



SOCIEDAD RECTORA DE LA
BOLSA DE VALORES
DE MADRID, S.A.,
SOCIEDAD UNIPERSONAL

AVISO

EXCLUSION DE NEGOCIACION DE "ACERALIA CORPORACIÓN SIDERURGICA, S.A."

Esta Sociedad Rectora comunica que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 7 en su apartado 4 del Real Decreto 1197/1991, de 26 de julio, sobre Régimen de Ofertas Públicas de Adquisición de Valores, una vez efectuada la liquidación de la Oferta Pública de Adquisición, formulada por **ACERALIA CORPORACION SIDERURGICA, S.A.**, sobre acciones de la propia sociedad, han quedado excluidas de la negociación en esta Bolsa, con efectos del 2 de Marzo de 2004.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 1 de Marzo de 2004

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO